



**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE DESIGNACIÓN DE NUEVO PRESIDENTE  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE  
ZACATECAS, DE FECHA VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE  
(2020).**

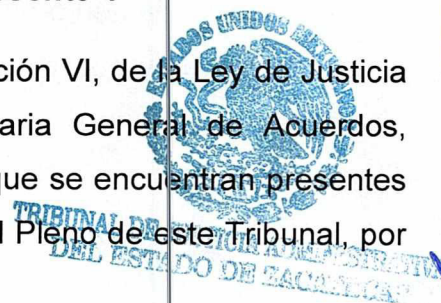
En la sala de sesiones del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, ubicado en Avenida Pedro Coronel número 120, Interior A, Fraccionamiento Geranios, Guadalupe, Zacatecas, siendo las trece horas (13:00 H) del veintitrés (23) de enero de dos mil veinte (2020), día y hora señalados para que se lleve a cabo la **Sesión Solemne de Designación de nuevo Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas**, para el ejercicio dos mil veinte (2020) a dos mil veintidós (2022), el Magistrado Licenciado Gabriel Sandoval Lara, en términos del artículo 31 del Reglamento Interno del Tribunal, declara abierta la sesión; por lo que se procede a pasar lista de asistencia por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, Licenciada Bertha Alicia Gutiérrez Villegas, en los términos del artículo 35 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, de la siguiente forma:

**Magistrada Licenciada Raquel Velasco Macías: "Presente".**

**Magistrado Licenciado Uriel Márquez Cristerna: "Presente".**

**Magistrado Licenciado Gabriel Sandoval Lara: "Presente".**

Acto seguido y con fundamento en el artículo 35, fracción VI, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Bertha Alicia Gutiérrez Villegas, da fe de que se encuentran presentes en dicha Sesión todos los Magistrados que integran el Pleno de este Tribunal, por



lo que existe Quórum Legal para que se desarrolle la Sesión Solemne de Pleno convocada y sean válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Atendiendo la Convocatoria del veintidós (22) de enero de dos mil veinte (2020) se somete a consideración el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y declaración de Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta, votación y designación del nuevo Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.
4. Receso.
5. Acto Protocolario de Entrega-Recepción Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.
6. Reanudación y Toma de Protesta.
7. Clausura.

Se solicita a los Magistrados emitan su voto a considerar.

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los Magistrados que integran el Pleno, el orden del día propuesto.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1. Desahogado.
2. Desahogado.
3. Propuesta, votación y designación del nuevo Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

### MANIFESTACIONES:

Por parte del Magistrado Licenciado Gabriel Sandoval Lara manifiesta que: "en atención a la Convocatoria de fecha veintidós de enero del año en curso, se nos citó para celebrar la presente Sesión Solemne, con la finalidad de designar Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, lo anterior con fundamento en los artículos 18, fracción I, 21, 22, 2 transitorio, tercer párrafo, de la Ley que regula las actuaciones de este Órgano Jurisdiccional, así como en los artículos 5, fracción II, 13, fracción I, 17, tercer párrafo y 31 del Reglamento Interior.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE ZACATECAS



En relación en lo dispuesto por los artículos mencionados, la Presidencia será rotativa entre los Magistrados Integrantes atendiendo el periodo de su encargo.

De igual manera es de mencionar que en términos de Ley, la designación del encargo de la Presidencia que nos ocupa será por dos años cuyas atribuciones se encuentran establecidas en los artículos 23 de la Ley y 32 del Reglamento.

Sin más y en continuidad con el desarrollo de esta Sesión Solemne se concede el uso de la voz a los Magistrados Integrantes del Pleno a fin de que se realice la propuesta consideren”.

La Magistrada Licenciada Raquel Velasco Macías manifiesta: “En términos de los artículos referidos se propone para que ocupe el cargo de Magistrado por el periodo de dos años al Licenciado Uriel Márquez Cristerna”.

Se solicita a los Magistrados emitan su voto, resultando electo por mayoría el Magistrado Licenciado Uriel Márquez Cristerna.

#### **Acuerdo**

#### **TJA-02-SOLEMNE-23/01/2020.1**

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los Magistrados que integran el Pleno, para que ocupe el cargo de Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas el Licenciado Uriel Márquez Cristerna por el periodo de dos años, con fundamento en el artículo 21 y 22 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

4. Receso.

5. Se realiza el Acto Protocolario de Entrega-Recepción Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, actuando la Auditoría Superior del Estado, levantando el Acta Administrativa, en términos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas, Manual Técnico de Entrega-Recepción Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas y la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

6. Reanudación y Toma de Protesta.

Se reanuda la presente Sesión, y se hace constar por parte de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, Licenciada Bertha Alicia Gutiérrez Villegas, que la Magistrada Licenciada Raquel Velasco Macías entregó el expediente de Entrega-Recepción Institucional y recibió el Magistrado Licenciado Uriel Márquez Cristerna ,

el cual fue elaborado conforme a la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas y el Manual Técnico de entrega de recepción Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

Acto continuo se procedió a la Toma de Protesta, la cual la Secretaria General de Acuerdos preguntó al Magistrado Licenciado Uriel Márquez Cristera, lo siguiente:

**“¿PROTESTÁIS, DESEMPEÑAR LEGAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?”**

Manifiesta el Magistrado Licenciado Uriel Márquez Cristera: **“SI PROTESTO”**.

La Secretaria General de Acuerdos manifiesta: **“SI NO LO HICIEREIS, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN”**.

A continuación procedió a dar unas palabras de agradecimiento el Magistrado Presidente.

En consecuencia, y en términos del artículo 36 del Reglamento Interior del Tribunal y artículo 35, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, se instruye a la Secretaria General de Acuerdos comunique la designación del nuevo Magistrado Presidente, a las autoridades que corresponda a fin de que estén enterados de la designación para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Así mismo, se remita copia certificada a la Dirección Administrativa del Tribunal de la presente Acta, para los efectos y trámites correspondientes.

#### 7. Clausura.

Al no existir otro asunto que tratar, el Magistrado Presidente atento a lo previsto por el artículo 19 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, declara concluida la Sesión solemne de Pleno del día de la fecha, siendo las catorce horas con quince minutos (14:15H.).

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Para constancia se levanta la presente Acta, misma que firman quienes en ella intervinieron, ante la presencia de la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Bertha Alicia Gutiérrez Villegas, quien autoriza y da fe. CONSTE.

**MAGISTRADA**

**LICENCIADA RAQUEL VELASCO MACÍAS.**

**MAGISTRADO**

**LICENCIADO URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA.**

**MAGISTRADO**

**LICENCIADO GABRIEL SANDOVAL LARA.**

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

**LICENCIADA BERTHA ALICIA GUTIÉRREZ VILLEGAS.**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE ZACATECAS**